

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMBENATTI S.A.

ACTA 03-01

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de marzo del año 2019, siendo las 11h00 pm, en las instalaciones de la empresa GAMBENATTI S.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO	750	75%
2	AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY	250	25%
	TOTAL ACCIONES	1000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO y como Secretario actúa el Sr. AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa GAMBENATTI S.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado utilidades de USD 6604,53, valor que es aprobado por los accionistas para que sean registrados en resultados acumulados.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

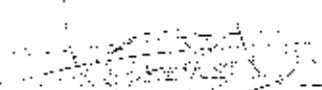
4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario el señor Arias Guaita Nelson Enrique para el año 2019

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 13:00hpm.



AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO
ACCIONISTA/PRESIDENTE



AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL